



Señal de ...

SELO DVARIO MENTE
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y CUATRO.

Dicho Superior Tribunal et consuelo con que queda por el logro del
para verificacion de su deseo Encaminado al maior seruicio de ambas Mage-
tades bien y Resguardo de su Comunidad por lo que an Concurrido ad el Dho
Caualdo Eclesiastico y Sr Obispo y manifestacion que a esta Ciudad haze de
dha Real determinacion les den las gracias dho Caualteros Comisarios =
la Ciudad haviendolo Oido tratado y Conferido = Acordo que los señores
D. Juan Carrillo y D. Gines de la Cruz Desideros Visiten a dho Dho señor
y Caualteros Comisarios del Caualdo Eclesiastico y en nombre de esta
Ciudad les den las mas Expresiuas gracias por su atencion Esperando de
la Eficacia de su Zelo y de la de los demas Caualteros Comisarios de
la Junta los aliuio que necesita Esta Poblacion en los prompts reparos
para preservar la de las inundaciones y que los papeles y demas ynstrumen-
tos que Conduzcan a este fin se hallen en la oficina de esta Ciudad
se facilitaran con la mayor promptitud = Asi mismo Acordo se es-
ciua al Dho señor Presidente de Castilla y señor fiscal haciendoles presente
El Consuelo con que esta Ciudad queda por el logro de su deseo en esta
ymportancia =

Deputado de Toda

La Ciudad en Vista de lo manifestado por el Sr D. Juan Carrillo Visitador nombro por Dipu-
tado del Partido de Toda a Juan Bueno en lugar y por la escusa de Geronimo Cas-
teson y = Acordo se le haga sauer para que le conue y el cumplimiento de su
Obligacion =

Mano de D. Juan Carrillo

Amoros

Don Lopez de ...

Don ...

